

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15034** *SUCESOR DE REBOLLO, S.L.*

En Autos de ejecución 26/10 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Aritza Madrid Cid frente a "Sucesor de Rebollo, S.L." se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones; y para el pago de 26.698,08 euros de principal 5.339,61 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente por ahora, al deudor "Sucesor de Rebollo, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de mayo de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100034367-1